MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL

LUGAR Y FECHA: BOGOTA C.D. 23 DIC. 2022

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE DE EXPEDIENTE DE PROCESO 007-CDPS-CENACPER-2022 CONTRACTUAL No. 037- CENAC PERSONAL 2022

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCION
Contrato No:	037-CENACPERSONAL-2022
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL SISTEMA DE RENCION ELECTRONICA DE LA CUENTA E INFORMES - SIRECI PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA
Contratista:	LUZ MYRIAM CONTRERAS NIEL
Plazo Inicial del Contrato:	11 MESES
Valor Inicial del Contrato:	$33.000.000
Supervisor y/o interventor del Contrato:	MAYOR HOLMAN MORALES GALVIS
Fecha de Suscripción:	13 DE ENERO DE 2022
Fecha de Inicio:	01 DE FEBRERO DE 2022
Modificaciones Contractuales (Detallarlas):	N/A
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Plazo Final del Contrato:	11 MESES
Valor Final del Contrato:	$33.000.000
Valor Ejecutado del Contrato:	$33.000.00
Valor Pagado del Contrato:	$33.000.000
Fecha del acta de liquidación:	

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS

CLASE DE GARANTÍA			CUMPLIMIENTO Y CALIDAD
PÓLIZA No			14-46-101062071
ASEGURADORA			SEGUROS DEL ESTADO S.A.
AMPARO	Vigencia		Valor Asegurado
	Inicio	Vence	
CUMPLIMIENTO	14/01/2022	17-06-2023	$ 3.300.000
CALIDAD	14/01/2022	17-06-2023	$ 3.300.000

CONSTANCIAS

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la Unidad del Ministerio de Defensa Nacional – CENAC DE PERSONAL, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 23 DIC. 2022

POR EL MINISTERIO- EJÉRCITO NACIONAL - CENAC DE PERSONAL

Mayor HOLMAN MORALES GALVIS
Oficial Adquisición bienes y servicios
SUPERVISOR DEL CONTRATO